

## **Informe Anual de Actividades 2020**

---

### **Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**

*Handwritten signature*



## Índice

Presentación .....	1
I. Actividades y cumplimiento de metas establecidas por objetivo.....	2
II. Capacitación en materia ética, de integridad pública y conflicto de intereses .....	4
III. Denuncias presentadas al Comité.....	6
IV. Procesos de mediación .....	7
V. Recomendaciones emitidas .....	7
VI. Riesgos éticos identificados .....	7
VII. Resultados del sondeo de percepción .....	7
VIII. Peticiones ciudadanas recibidas por el Comité .....	9
IX. Buenas prácticas implementadas para fomentar la integridad .....	9
X. Proceso de mejoras para eliminar conductas contrarias a la ética en el servicio público dentro de la Comisión .....	11
XI. Conclusiones .....	12



*Handwritten signature in blue ink, possibly 'M. A. M.' or similar, located at the bottom right of the page.*

## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 CEPCI-CONADE

### PRESENTACIÓN

En atención a lo establecido en el numeral 42 de los **Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020**, el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CEPCI-CONADE), presenta su informe de actividades 2020, en el cual plasma la continuación de acciones a favor de la construcción de la nueva ética pública.

A través de la reflexión de los trabajos y resultados obtenidos, el Comité reafirma su compromiso con la integridad gubernamental y está consciente que a pesar de las condiciones que ocasionaron cambios importantes en las dinámicas laborales y familiares, logramos impulsar trabajos a favor de la ética en las políticas públicas de cultura física y deporte.

## I. ACTIVIDADES Y CUMPLIMIENTO DE METAS ESTABLECIDAS POR OBJETIVO

Durante el año 2020, el Comité sesionó en 5 ocasiones con el objetivo de dar seguimiento al Programa Anual de Trabajo (PAT/2020).

1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA  
27/01/2020

Se aprueba el IAA-2019 y la integración del PAT-2020 y se informa sobre la modificación del Código de Conducta de la CONADE 2019 y las reformas al Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.

2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA  
27/05/2020

Se aprueba el PAT-2020.

1ª SESIÓN ORDINARIA  
24/06/2020

Las personas integrantes del CEPCI-CONADE de nuevo ingreso firma el acuerdo de confidencialidad y no divulgación y se analiza la Denuncia CEPCI/01/2020.

2ª SESIÓN ORDINARIA  
31/07/2020

Se aprueban por unanimidad de votos las Bases para la integración, organización y funcionamiento del CEPCI, el Protocolo para atender denuncias o delaciones ante el CEPCI-CONADE y el Procedimiento para presentar denuncias o delaciones ante el CEPCI. Y se presentan de formatos para la integración de denuncias o delaciones.

3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA  
11/02/2021

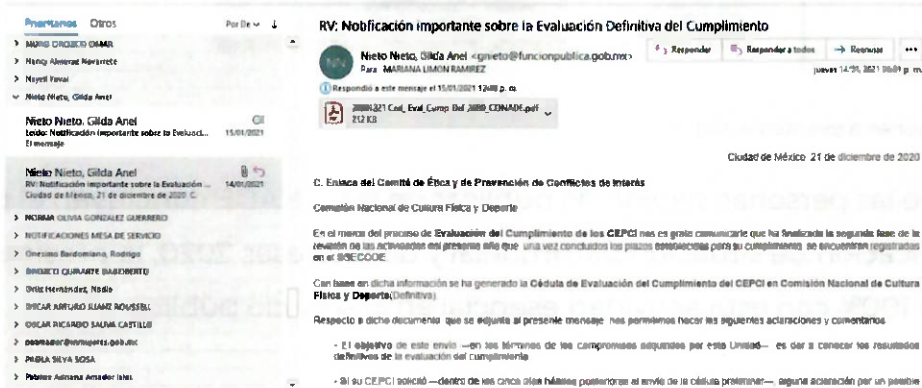
Se realiza con el objetivo de aprobar el IAA-2020, la integración del PAT-2021 y dar a conocer a las personas integrantes del Comité el informe de evaluación definitiva del cumplimiento 2020 del CEPCI-CONADE.

SESIONES CANCELADAS  
2020

Por falta de quorum en 2020 se cancelaron 3 sesiones, dos ordinarias y una extraordinaria.



Derivado de los trabajos realizados durante el 2020, el CEPCI-CONADE logra obtener una **CALIFICACIÓN ALTA** (88 de 100 puntos) con relación al cumplimiento de actividades solicitadas por la UEPPCI de la Secretaría de la Función Pública.



**COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE**  
**CONADE**

**Cédula de Evaluación Definitiva del Cumplimiento 2020**  
Resumen de Datos y de Ponderación de Actividades de Cumplimiento

**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**  
**CONADE**

*Resumen de puntuación obtenida por el CEPCI*

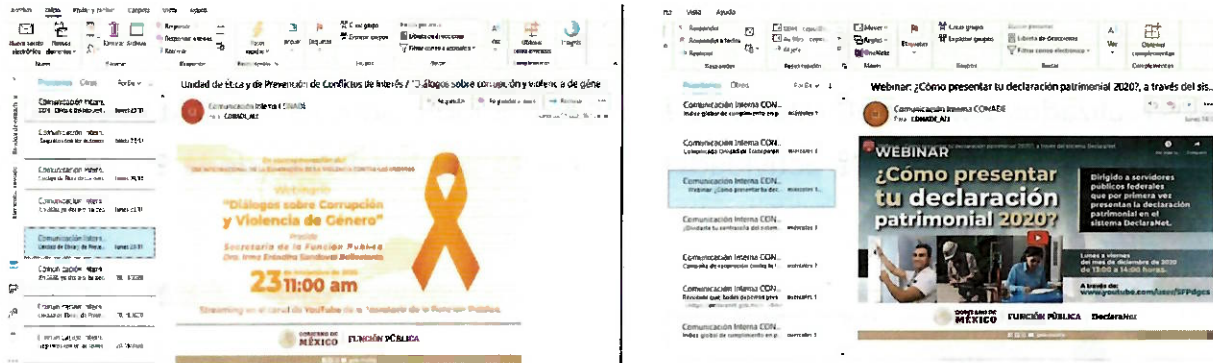
Ítem a evaluar	Puntos	
	Asignados	Obtenidos
<b>Ítem a evaluar:</b>		
Informe Anual de Actividades 2019 (AA 2019)	10	10
Acta de Inspección del CEPCI (INSPECCIÓN)	10	10
<b>Ítem a evaluar:</b>		
Boletín de Información, Organización y Funcionamiento del CEPCI (BOINF)	10	10
Programa Anual de Trabajo (SEMPAT 2019)	10	10
Código de Conducta 2020 (CÓDIGO)	10	10
Procedimiento para el manejo de Denuncias (PROCED DENUN)	10	10
Procedimiento para el manejo de Denuncias (PROCED DEN)	10	10
Diagnóstico de conocimientos (DIAGNOSTIC)	10	0
<b>Ítem a evaluar:</b>		
Guía del CEPCI (GUÍA)	10	10
Manera de Proceso (MANERA)	0	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>88</b>

**Evidencia 1.** Captura de pantalla del envío de la cédula de evaluación definitiva de cumplimiento 2020 del CEPCI-CONADE.

El CEPCI-CONADE realizó 11 campañas de sensibilización y difusión de principios y valores relacionados a los Códigos de Ética de la APF y de Conducta de la Comisión, asimismo, compartió información de eventos virtuales relacionados al día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer y la presentación de la declaración patrimonial 2020.

*man*  
*AS*





**Evidencia 2.** Captura de pantalla de las invitaciones a eventos virtuales.

Con el objetivo de reforzar las acciones para que las personas servidoras públicas de la CONADE concluyan el proceso de presentación de las declaraciones de modificación de situación patrimonial y de intereses 2020, la presidenta del Comité envió un exhorto para lograr cumplir al 100% con esta actividad esencial en el servicio público.

## **II. CAPACITACIÓN EN MATERIA ÉTICA, DE INTEGRIDAD PÚBLICA Y CONFLICTOS DE INTERESES**

Atendiendo las medidas preventivas para mitigar y controlar los riesgos de salud por la trasmisión del virus SARS-CoV2 (COVID-19), 8 personas integrantes del Comité se capacitaron en línea.



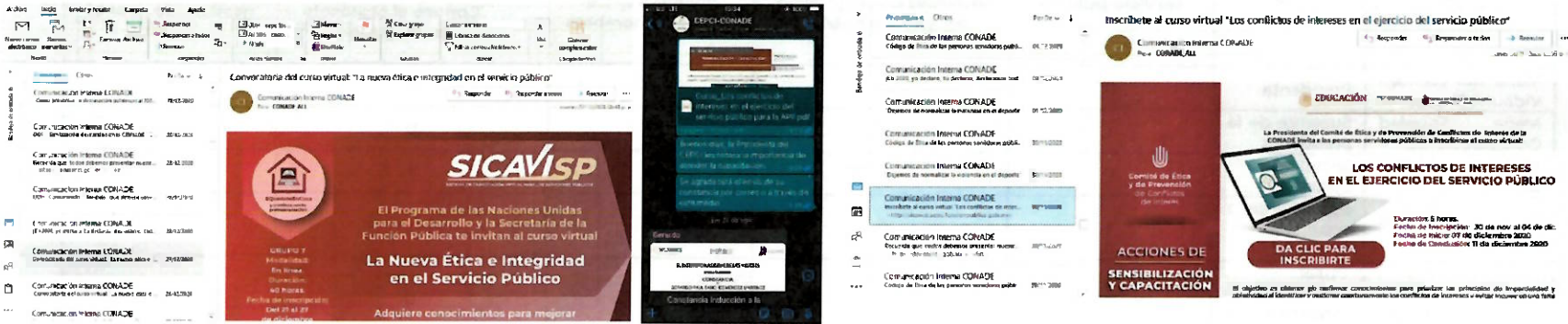
Nombre	Cargo	Acreditó el curso o taller					Total
		Nueva ética en el servicio público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público	Introducción a la igualdad entre mujeres y hombres	¡Cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual! Conoce el protocolo para la APF.	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el CEPCI	
María del Carmen Vidaurri Chávez	Presidenta	0	1	0	0	0	1
María Trinidad González Avilés	Suplente de la presidenta	1	1	0	0	0	2
Mariana Limón Ramírez	Secretaria Ejecutiva	0	1	0	1	3	5
Diana Leticia Ramírez Santos	Suplente de la secretaria ejecutiva	1	0	0	1	1	3
Norma Olivia González Guerrero	Titular Representante Directores (as) de área	0	1	0	0	0	1
Lilia Quiroz Jiménez	Titular Representante Jefes (as) de departamento	1	1	0	1	0	3
Fernando Rodríguez Galicia Vázquez	Titular Representante Personal Operativo	1	0	0	0	0	1
Gerardo Raúl Sánchez Martínez	Suplente del Representante de Personal operativo	1	0	1	0	0	2
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>18</b>

**Tabla 1.** Reporte de cursos de capacitación realizados por las personas servidoras públicas integrantes del CEPCI-CONADE durante el 2020.

Las convocatorias de los cursos gestionados por el Comité se transmitieron a través de medios electrónicos (correo institucional y grupos de WhatsApp del CEPCI-CONADE) y se solicitó a las personas servidoras públicas enviar las constancias al correo [cepci@conade.gob.mx](mailto:cepci@conade.gob.mx).

*M. A. V.*





**Evidencia 3.** Captura de pantalla de convocatorias de cursos virtuales enviadas a través de comunicados internos y grupo de WhatsApp del Comité.

Desafortunadamente las personas servidoras públicas de la CONADE no reportaron participación en los cursos de capacitación en materia de ética.

### III. DENUNCIAS PRESENTADAS AL COMITÉ

Durante el 2020, el CEPCI-CONADE recibió **UNA** denuncia por un posible acto de discriminación, humillación y violencia psicológica, el 29 de enero de 2020, el cual fue analizado durante la segunda sesión ordinaria del Comité del 24 de junio del 2020. Dicho asunto fue archivado y no se reportó en el sistema SSECCOE, ya que la presunta persona que cometió el mencionado acto no es servidora pública, por lo tanto, no es de la competencia del Comité.

*[Handwritten signature]*





#### **IV. PROCESOS DE MEDIACIÓN**

El Comité **NO** reporta procedimientos de conciliación o de resolución mediante conciliación entre partes, en virtud de que no se presentaron posibles conflictos de interés perpetuados por alguna persona servidora pública de la CONADE.

#### **V. RECOMENDACIONES EMITIDAS**

El Comité **NO** reporta haber realizado recomendaciones, en virtud de que no se recibieron ni atendieron denuncias en las que estuviera implicada alguna persona servidora pública de la CONADE.

#### **VI. RIESGOS ÉTICOS IDENTIFICADOS**

Derivado de la poca actividad laboral dentro de las instalaciones de la CONADE, el Comité **NO** trabajó en la identificación de riesgos éticos, por lo tanto, para el año 2021 no se tiene previsto realizar alguna modificación en el Código de Conducta de la CONADE. *AS*

#### **VII. RESULTADOS DEL SONDEO DE PERCEPCIÓN**

El 12% de las personas servidoras públicas que se encontraban activas en la CONADE dieron respuesta al sondeo de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética, motivo por el cual **NO** se cuenta con la suficiencia para realizar el cálculo de los indicadores específicos. *my Cal*



Sin embargo, es importante mencionar destacar que, con base en las 79 encuestas respondidas, el Código de Conducta de la Comisión tiene un lenguaje claro y sencillo, lo cual permite establecer parámetros de actuación claros para el desarrollo de funciones al servicio del Estado.

**Prioritarios** Otros

Por De ↓

- > Sánchez Flores, Consuelo Diana
- > SANCHEZ NAVARRETE TORIBIO
- > Secretaria Ejecutiva Inmujeres
- > Silvia Jaquelina Ramirez Romero
- > ssecco@funcionpublica.gob.mx
- > SUI5
- > Thays SANTANA PRADO
- > ueepci

**ueepci**

Se envía actualización a los Indicadores de Perc... 15/01/2021

SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES Y

- ueepci
- RV: Notificación importante sobre la Evaluación ... 14/01/2021
- Ciudad de México 14 de enero de 2021 C. Enlace
- ueepci
- Se envían los Indicadores de Percepción sobre el... 17/12/2020
- SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES Y
- ueepci
- Materiales complementarios- 20200713 Aviso SSE... 16/07/2020
- Secretaria de la Funcion Publica Unidad de Ética
- > undefined undefined

**Se envía actualización a los Indicadores de Percepción sobre el cumplimie...**

**U** ueepci <ueepci@funcionpublica.gob.mx>  
Para MARIANA LIMON RAMIREZ, DIANA LETICIA RAMIREZ SANTOS 15.01.2021

**CC. Secretario(a) Ejecutivo(a) y/o Enlace del Comité de Ética en Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.**

Con fundamento en las fracciones V, XV y XVII del artículo 56 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, así como de la fracción VII del número 42 y número 48 de los *Lineamientos Generales para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética*, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020 y en atención al compromiso de entregar el cálculo de los **Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2020**, a continuación se desglosan los **resultados definitivos** correspondientes a su Dependencia o Entidad:

Al respecto se hacen las siguientes precisiones:

- Los resultados presentados corresponden a una revisión, actualización y complementación a los indicadores remitidos desde esta misma cuenta de correo electrónico el 17 de diciembre pasado. **Atentamente se solicita reemplazar aquellos valores por los que se muestran a continuación.**
- La base de datos fue tratada a efecto de depurar y excluir del análisis a cada registro que no se logró concluir en el tiempo establecido por el Sistema, así como aquellos que se identificaron como duplicados.
- Se consideró como **respuesta válida**, cualquier intento de atender el cuestionario que cumplió con los siguientes requisitos:
  - ✓ Se respondió en la plataforma electrónica dispuesta por esta Unidad, entre el 07 de octubre y el 04 de

Nombre:	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte			
Sigla:	CONADE	Cantidad de respuestas válidas (depurada):	79	
Principio	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...	Administración Pública Federal	Sector	Dependencia o entidad
	Legalidad	8.80	8.11	7.90
	Honestad	8.72	8.07	8.05
	Lealtad	8.69	8.02	8.11
	Imparcialidad	8.53	7.91	7.78
	Eficiencia	8.79	8.15	8.00
	Economía	8.83	8.17	7.94
	Disciplina	8.77	8.04	7.95
	Profesionalismo	8.80	8.08	8.15
	Objetividad	8.66	7.97	7.95
	Transparencia	8.89	8.21	8.01
	Rendición de cuentas	8.70	7.99	7.66
Competencia por mérito	8.37	7.54	7.32	
Valor	Eficacia	8.78	8.02	8.03
	Integridad	8.77	8.03	7.92
	Equidad	8.75	8.08	7.96
	Interés Público	8.84	8.13	8.14
	Respeto	8.88	8.18	8.23
	Respeto a los Derechos Humanos	8.96	8.24	8.24
	Igualdad y no discriminación	8.92	8.25	8.30
	Equidad de género *	-	-	-
	Entorno Cultural y Ecológico	8.98	8.26	8.15
	Cooperación	8.81	8.06	7.95
Liderazgo	8.71	7.95	7.82	

Resultados porcentuales para las preguntas sobre el Código de Conducta del Ente Público:

Categoría	90.8	83.30	84.80
"Conozco el Código de Conducta..."	91.0	83.40	84.90
"Es claro y sencillo de entender"	90.5	83.20	84.70
"Me permito saber como debo actuar..."			

**Evidencia 4.** Captura de pantalla del envío electrónico de los indicadores que la CONADE obtuvo al finalizar el periodo de respuesta al sondeo de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2020.





## **VIII. PETICIONES CIUDADANAS RECIBIDAS POR EL COMITÉ**

El Comité **NO** reporta haber recibido alguna petición ciudadana relacionada a los principios, valores o reglas de integridad que deriven de la conducta de las personas servidoras públicas que laboran en la CONADE.

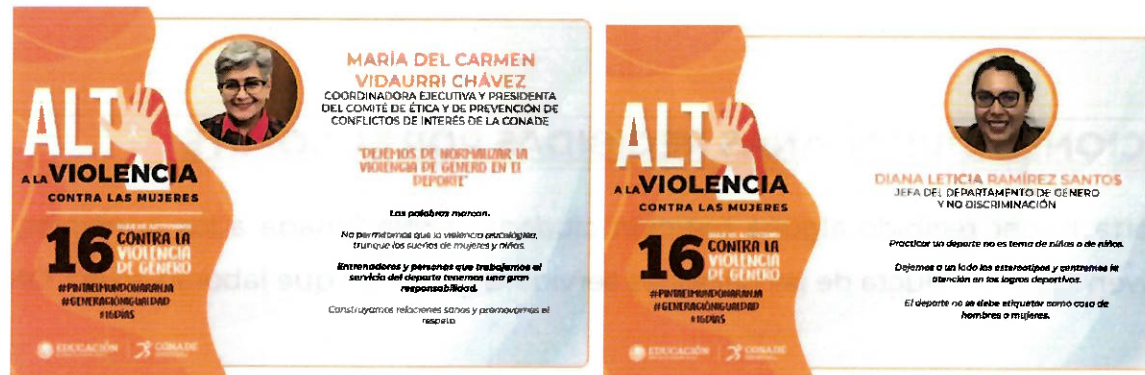
## **IX. BUENAS PRÁCTICAS IMPLEMENTADAS PARA FOMENTAR LA INTEGRIDAD**

### 16 DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La presidenta del Comité participó en las actividades conmemorativas del día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer que realizó la CONADE a través del programa de la Unidad de Género y No Discriminación de la Dirección de Proyectos Especiales.

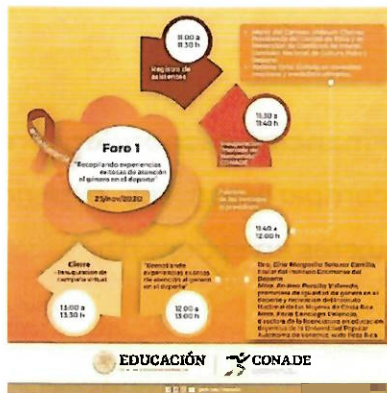
En las acciones alineadas al tema global 2020: **“Pinta el mundo de naranja: ¡Financiar, responder, prevenir y recopilar!”** (ONU-Mujeres), la presidenta y personas integrantes del Comité compartieron sus experiencias y reflexiones sobre la importancia de no permitir prácticas violentas hacia niñas y mujeres en el deporte.





**Evidencia 5.** Muestra del material difundido durante los 16 días activismo contra la violencia de género en el deporte del año 2020.

María del Carmen Vidaurri Chávez, participó en su calidad de presidenta del CEPCI-CONADE en los foros virtuales que se realizaron para compartir información de programas nacionales e internacionales de atención a niñas y mujeres en el deporte, en los cuales enfatizó en la importancia de fomentar la integridad de las personas que trabajan en los servicios que derivan de las políticas públicas de cultura física y deporte.



**Evidencia 6.** Muestra del material y captura de pantalla de la participación de la presidenta del CEPCI-CONADE en los foros de la conmemoración del 25 de noviembre, día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer 2020.



**X. PROCESO DE MEJORAS PARA LA ELIMINAR CONDUCTAS CONTRARIAS A LA ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO DENTRO DE LA COMISIÓN**

Derivado del único caso presentado ante el Comité por presuntos actos de discriminación, humillación y violencia psicológica, la presidenta del CEPCI-CONADE se sumó a los trabajos que realiza la Dirección de Proyectos Especiales de la CONADE para dar atención a denuncias por posibles actos que vulneran los principios, valores o reglas de integridad por parte de personas que no son servidoras públicas, pero que tiene relación directa con las políticas públicas en materia de cultura física y deporte.

\* \* \*





*my Oct*

## **XI. CONCLUSIONES**

Sin duda el cambio de hábitos y dinámica de trabajo que se vio atravesada por la pandemia genera nuevos retos en los trabajos que desarrollará el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CONADE.

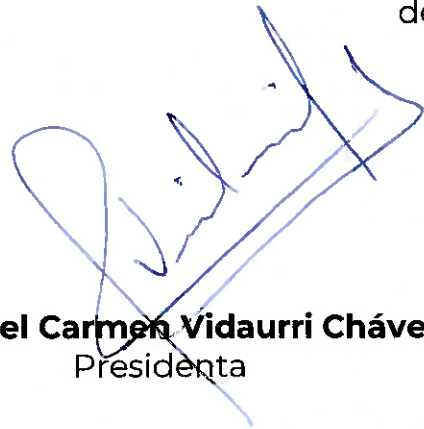
Este Comité deberá trabajar en la **MEJORA DE PROCESOS**, las necesidades detectadas que surgieron principalmente de las medidas implementadas para evitar la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID-19) continuarán en 2021, ya que las labores no prioritarias del servicio público se continuarán desarrollando a distancia (trabajo desde casa).

Un reto pendiente es evitar cancelar sesiones del Comité, con el objetivo de no atrasar los trabajos y compromisos establecidos en el PAT-2021. Los cambios en las actividades a favor de la promoción de la ética e integridad en los servicios de atención a las políticas públicas de cultura física y deporte serán visibles y deberán contemplar la conciliación del trabajo y las labores del hogar. 

Para el año 2021, el Comité se incorporará en las mesas de trabajo con federaciones deportivas, la finalidad es homologar procesos para debilitar actos contrarios a la ética, la integridad y combatir el hostigamiento y acoso sexual en el deporte. 



Presentan y entregan el Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del año 2020



**María del Carmen Vidaurri Chávez**  
Presidenta



**Mariana Limón Ramírez**  
Secretaria Ejecutiva

Ciudad de México a, 31 de enero 2020.

El Informe Anual de Actividades 2020, fue aprobado por unanimidad de votos en la **Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**, realizada de manera virtual. Contiene firmas autógrafas de la presidenta y secretaria ejecutiva del Comité en cumplimiento al **"ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)"**.



